



25549

MODELO DE UTILIDAD que se solicita por 20 años a favor de DON JOAQUIN HERNANDEZ HERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Batalla de Brunete núm. 24, por

UN APARATO DEPOSITO INYECTOR PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

25549

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO: Del nuevo sistema de depósito inyector; reformado perteneciente a la patente anterior modelo de utilidad núm. 23410, Figura 1, este depósito es cilíndrico interior y exteriormente siendo este por la parte donde va fijado a la boquilla donde haya de montarse, es cilíndrico como lo demuestra la figura 1 núm. 1, termina en cono y en su parte más angosta hay un taladro como lo demuestra la figura 1 núm. 2, este depósito es de metal con un baño de estaño interior y exteriormente con el objeto de que no pueda oxidarse, en su interior lleva montado un émbolo, figura 3, este émbolo es el encargado de hacer la carga y descarga de la tinta mediante un trabajo de vaiven, haciendo de ventosa cuando este le corremos hacia atrás por dejar un vacío que es cuando es absorbida la tinta que queda depositada en él, para hacer funcionar el émbolo, figura 3, tantas veces como se desee es preciso hacer uso del mando plegable de metal, figura 2, que consta de tres cuerpos, el primero es el cilindro maestro, figura 2 núm. 3, este en su parte más ancha lleva una rosca interior que va a-tornillado al buje de la figura 3 núm. 14, interiormente de este cilindro va montado otro con el nombre de camisa como lo demuestra la figura 2 núm. 8, esta camisa corre de un lado a otro interiormente del cilindro, figura 2 núm. 3, esta camisa lleva en su parte más gruesa una pestaña con el fin de poder encajar la chabeta como lo demuestra la figura 2 núm. 5, cuando se quiera quedar montada, esta chabeta es presionada constantemente por un anillo de goma como lo demuestra la figura 2 núm. 7, para desmontar la camisa de la chabeta y poder plegarla no hay más que dar a la camisa un cuarto de vuelta hacia una u otra parte y apretando hacia adentro esta irá entrando poco antes de llegar abajo, se seguirá dando vuelta hasta que una ranura que lleva la



30

camisa a la parte de abajo entre en el vástago del remache núm. 4 figura 2, este remache es con el fin de poder roscar y desroscar la palanqueta núm. 9 de la figura 2 en la parte más estrecha de la camisa, figura 2 núm. 8, que va roscada interiormente para su fácil manejo de carga y descarga esta palanqueta núm. 9 de la figura

35

2 lleva en su parte trasera una empuñadura de forma ovalada como lo demuestra la figura 2 núm. 6, en su interior lleva un taladro roscado que va fijado en la punta roscada de la palanqueta núm. 9 figura 2, esta empuñadura va roscada con el fin de que pueda ser fácilmente desmontada tantas veces como se desee inspeccionar las

40

condiciones del depósito. El émbolo llamado así todo en conjunto como lo demuestra la figura 3, compuesto de varias piezas que son: la primera es el buje de metal, figura 3 núm. 14, en la parte delantera de este buje hay un tornillo roscado en él, como lo demuestra la figura 3 núm. 10, este tornillo es de metal y con una ranura para que pueda fácilmente atomillarse, este tornillo tiene la

45

misión de mantener siempre prensado y plano el bombin expulsor de cuero, figura 3 núm. 11, entre medias de este y el otro situado al otro extremo también de cuero para hacer un trabajo de admisión como lo demuestra la figura 3 núm. 13, se encuentra el reten de goma

50

de forma ovalada, figura 3 núm. 12, para evitar por medio de su presión elástica hecha en el interior del depósito, figura 1, que pueda derramarse la tinta en la parte trasera del bombin, figura 3 núm. 13, cuando haya que cargar el depósito, figura 1 de tinta, hay que procurar que el manejo de subida y bajada del émbolo, figura 3

55

sea siempre suave para que el trabajo salga mejor y evitar que por un movimiento demasiado brusco pueda darse el caso de ser arrollado el reten de goma, figura 3 núm. 12, pues el sistema y montaje de este émbolo y mando reformado con las clases de piezas que ya hemos dicho formando un núcleo ha sido el procedimiento más eficaz

60

y práctico hecho a mano por mediación del nuevo mando plegable que ha sido reformado, todo el sistema suyo como verán es completamente fácil y seguro al haber sido con este procedimiento simplificado

65

Se reivindica como objeto de este patente, un aparato inyector para las plumas estilográficas del mayor número de diferentes modelos que existen, mediante su empleo se evitan los casos de inutili



70

zación prematura de las plumas producida por descuido, depósito de goma pasada o muelle en malas condiciones, lográndose con ellos una economía no solo particular, si no también nacional al reducir la importación de esta clase de producto consiguiendo una seguridad para toda persona que lleve su pluma montada este modelo de depósito al evitar que en su uso normal un gran número de veces su pluma esté averiada simplemente por los cambios del tiempo que han contraído y dilatado la sensible materia del caucho.

85

En el dibujo del plano adjunto se expresan las figuras de dicho aparato, depósito inyector para plumas estilográficas.

NOTA REIVINDICATORIA

80

PRIMERO: Un aparato depósito inyector para plumas estilográficas, porque consta de un tubo de metal cilíndrico interior y exterior, siendo este en una de sus partes extremas cilíndrica y por la otra cónica, teniendo en su parte más angosta un taladro que sirve para dar paso a una palanqueta y camisa del mando plegable que va a unirse con un émbolo que lleva montado en su interior

85

SEGUNDO: El mismo aparato de la reivindicación anterior caracterizado porque consta de un mando plegable, un tubo maestro roscado en la punta unido al émbolo para poner a este en función interiormente de este tubo maestro va una camisa dentro de esta camisa va una palanqueta roscada a la punta en su parte extrema lleva una empuñadura que va roscada en su parte extrema.

90

TERCERO: El mismo aparato de la reivindicación anterior, caracterizado porque consta de un buje de metal con cabeza roscada en uno de sus extremos y por el otro un taladro roscado, sobre él van montados bombines de cuero y entre medias de estos un reten de goma, que son presionados en el buje por un tornillo de metal que va roscado en el buje.

94

CUARTO: Un aparato depósito inyector para plumas estilográficas.

Madrid 15 de Enero de 1.951
Joaquín Hernández

20040



Fig. 1 25549

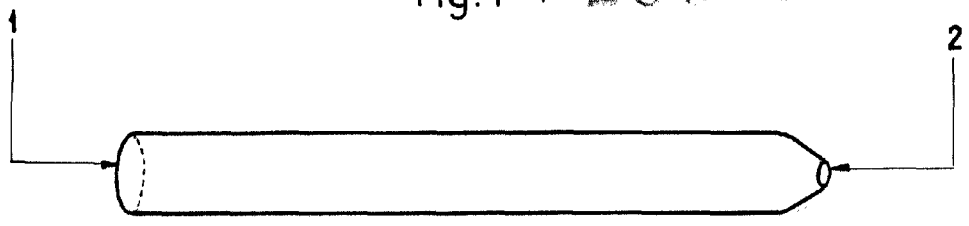


Fig. 2

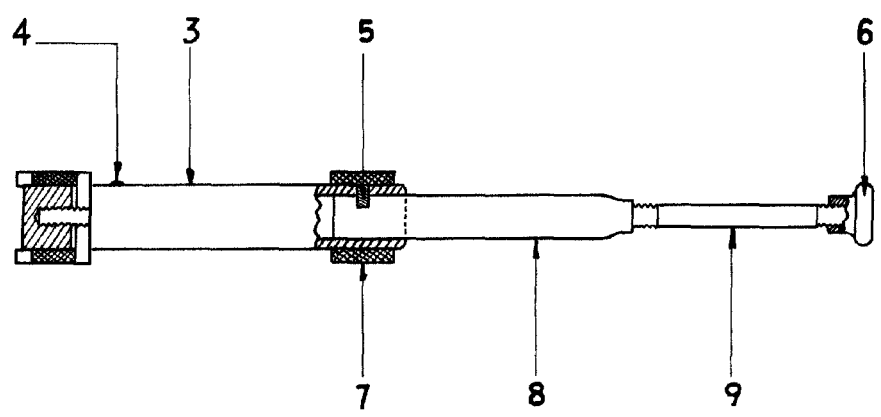
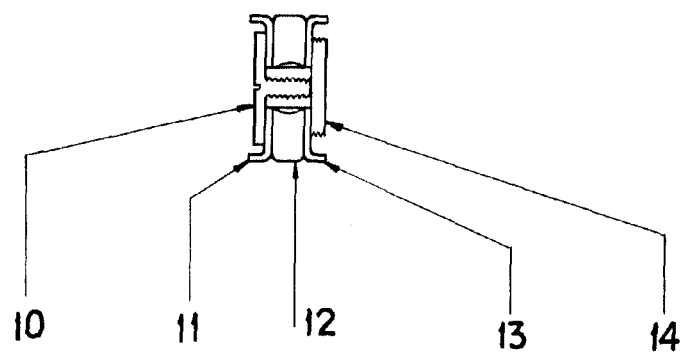


Fig 3



El diseñador:
Joaquín Hernández